

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, '28 NOV 2022

N. 659

Expediente N° 14.500/2022

VISTO el expediente N° 14.500/2022, en el cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Coordinación para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta - 2022-2023, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, desde la toma de posesión hasta el 30 de junio de 2023, y

CONSIDERANDO:

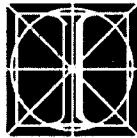
Que en el Artículo 7 de la Resolución FI N° 633-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Ignacio Nicolás COLLIVADINO, Ing. Héctor Darío PISTÁN y Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ y los miembros suplentes: Esp. Ing. María Alejandra APARICIO, Ing. Julia Marlene HURTADO e Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ.

Que el Ing. PISTAN, mediante nota N° 2.736/2022, eleva su renuncia a integrar la Comisión Asesora, para postularse al mencionado cargo.

Que, asimismo, el Ing. RUIZ COLLIVADINO, por nota N° 2.765/22 presenta su renuncia motivado en que se presentará en otro concurso cuya entrevista es el mismo día a la misma hora.

Que la Ing. HURTADO, actualmente se encuentra en uso de licencia extraordinaria con goce de haberes y no podrá constituir la antedicha Comisión en el día y hora previsto para realizar la entrevista a los postulantes, conforme a la Resolución FI N° 285-CD-2022.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar la renuncia de los docentes y



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.500/2022

sustituirlos, en la mencionada Comisión, por los siguientes miembros suplentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

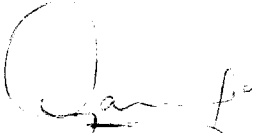
ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de los docentes: Ing. Héctor Darío PISTÁN, Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO e Ing. Julia Marlene HURTADO y sustituirlos por los siguientes miembros suplentes de la Comisión Asesora que intervendrá en la selección de un (1) Auxiliar de Coordinación para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta - 2022-2023, la que quedará conformada de la siguiente manera:


- TITULARES: - Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ
- Esp. Ing. María Alejandra APARICIO
- Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ

ARTICULO 2°.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Héctor Darío PISTAN, Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO, Ing. Julia Marlene HURTADO, miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCIÓN FI **P. 659** - D - 2022


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa